

FACTORES DE BUEN PRONÓSTICO EN LA ADOPCIÓN: CÓMO VALORARLOS

Elena Ricart Carratalà

Actualmente tenemos bastantes conocimientos de las dificultades, riesgos y conflictos que origina la adopción. Nuestra sociedad empieza a ser más consciente de todo ello. Hemos dedicado jornadas, publicaciones, congresos, etc., a profundizar en este tema. Desde hace unos años hemos realizado investigaciones en nuestro propio país sobre los grupos de riesgo en la adopción. Sin embargo, no debemos dejar de reflexionar. Este artículo nace de la voluntad de hacerlo desde un punto de partida diferente: ver qué requisitos son necesarios para que la adopción pueda serlo *para siempre* y en buenas condiciones. Hace más de un año el Institut Català d'Acolliment i Adopció organizó unas jornadas que partían desde esa perspectiva. Aportamos en este artículo las reflexiones hechas en aquella ocasión, y que ahora ampliamos.

“La adopción exitosa es la que constituye un remedio a las lesiones de un niño abandonado.” (Soulé, 2000¹)

La adopción tiene el efecto terapéutico que tiene toda relación humana profunda, al permitir que se establezca un vínculo estable con una o varias personas que acogen incondicionalmente y no rechazan. Personas que favorecerán que el adoptado tenga un espacio protegido, seguro, suficientemente confortable, en el cual pueda ir asimilando experiencias –algunas mejores que otras-, pudiendo aprender de ellas. Aunque la familia se haya formado de forma diferente, debe procurar adaptarse en las funciones básicas que ha de cumplir como familia de adopción.

¹ Jornada: *L'adopció i altres filiacions*, organizada por la Secció de Psicologia Clínica del COPC, Barcelona, noviembre, 2000.

En nuestro equipo de la Fundació Vidal i Barraquer, hace ya años que trabajamos en el área de la adopción, tanto en la preparación y valoración de las familias que desean adoptar, como en el seguimiento de algunas de las familias que ya han adoptado, o en la atención clínica a quien viene a pedir ayuda. Lo que comentaremos a continuación es fruto de nuestra experiencia y de la observación del trabajo con las familias solicitantes o ya familias adoptivas. No es nuestro deseo en este artículo presentar un análisis sistemático de datos.

El trabajo con las familias, realizado a lo largo de varios años, nos permite observar toda la realidad adoptiva con perspectiva, y en algunas cuestiones, modificar algunos de nuestros planteamientos iniciales. Desde luego, hemos constatado la complejidad del hecho adoptivo –sin idealizar en ningún momento a la familia biológica-. Actualmente podemos perfilar algunas características que vemos casi como imprescindibles para que la familia adoptiva pueda seguir el proceso de la adopción en buenas condiciones.

Comentaremos a continuación lo que consideramos que son algunos factores de buen pronóstico, y cómo tratamos de evaluarlos cuando valoramos a los solicitantes. Los consideramos factores de buen pronóstico para que la familia pueda establecer un vínculo perdurable y, aunque tenga diversos problemas o dificultades, el hijo pueda sentirse hijo y los padres lo sientan como un hijo propio, bien integrado en la familia.

Es evidente que unos factores condicionan e influyen en otros, y que podríamos añadir algunos más. Pero consideramos que es útil el esfuerzo de ser concisos (dado que tenemos un tiempo limitado para la valoración de las familias, siempre inferior al que desearíamos). Desde luego el tema no queda cerrado ni agotado con esta aportación nuestra, porque además hay un tema absolutamente central en la adopción, que es la *motivación para adoptar*, en el que ni siquiera entraremos ya que merece un desarrollo más extenso.

Concretamos a continuación estos seis factores que consideramos de buen pronóstico en las familias adoptivas:

1. Capacidad de ofrecer estabilidad y contención
2. Capacidad para favorecer el vínculo

3. Empatía y capacidad de mentalización
4. Deseo y capacidad para incluir a la familia biológica
5. Capacidad para fomentar la resiliencia
6. Apoyo de la familia extensa y entorno

1.- Ofrecer estabilidad y contención

Los padres adoptivos –o futuros padres adoptivos- han de ser personas firmes, bien estructuradas, con suficiente equilibrio personal para saber diferenciar lo que les afecta y no proyectar en el hijo sus problemas. Han de ser personas coherentes, flexibles, que no se contradigan, que actúen de acuerdo con lo que han acordado (que lo que transmitan con palabras esté reforzado por su manera de proceder). Que tengan una estabilidad afectiva, emocional y también de condiciones externas para poder ofrecer al hijo unas relaciones estables, asegurar su cuidado, su atención, su protección. Que puedan ofrecer al hijo una estabilidad real. Independientemente del modelo de familia que uno tenga, o incluso de cómo vaya variando este modelo de familia, es imprescindible una estabilidad afectiva para crecer en buenas condiciones. Necesitamos ofrecer al niño unas personas responsables, equilibradas y capaces de darle estabilidad al hijo. *A continuación comentaremos uno de los casos que atendimos. Acudió a nuestro servicio una familia de origen europeo que, teniendo una hija biológica y viviendo en un país de Centroamérica, decidió adoptar en un país asiático. La familia vino a vivir a una ciudad española. Al cabo de unos años regresó al país natal de los padres, algo más tarde se separó y volvió a la ciudad española. Los padres mostraban por supuesto un aspecto sano, y habían cuidado a su hijo adoptado todo lo que les había sido posible. Pero este hijo no tiene suficiente estabilidad. Cuando la familia consulta, el niño está muy enfadado, tiene ataques de ira y agresividad que los padres no comprenden y que complican la vida familiar. En el trabajo terapéutico se evidencia que al niño le es muy difícil poder confiar, y la mejora es muy lenta. Pero solo mirando sus condiciones de vida desde el momento en que fue adoptado –ya no hablamos de su historia personal-, la enorme falta de estabilidad se*

hace muy evidente. Por ejemplo, en lo que respecta al idioma, el niño fue criado hasta los dos años en una lengua, actualmente piensa en la lengua materna de sus padres, escribe en español, pero habla en catalán, y también aprende inglés en el colegio. Además de haber perdido su lugar y su familia de origen, tiene menos de diez años y ha vivido en seis lugares diferentes, y actualmente tiene dos hogares...

Sabemos que la adopción es todo un reto y que muy a menudo plantea situaciones extremadamente difíciles. Los niños que son adoptados –sobre todo si tienen ya cierta edad- están, muy a menudo, profundamente afectados y heridos por su pasado.

Así pues, vemos que hay un aspecto básico y fundamental para que la adopción pueda ser “exitosa”: la capacidad de contención de situaciones extremas, difíciles, desbordantes.

Desde hace años en nuestro servicio de atención clínica, atendemos a familias que se ven ante situaciones muy conflictivas. Además, vamos siendo muy conscientes de que, al llegar el momento de cambio y crisis de la adolescencia, con cierta frecuencia el hijo adoptado acaba siendo llevado a un centro de internamiento. Se le aparta del ámbito familiar, seguro que buscando lo mejor para él y para la familia, pero con un coste muy importante para el hijo; este, de nuevo, se ve apartado del núcleo familiar y puede vivir este hecho como un nuevo abandono o como un fracaso propio. Y siempre con culpabilidad y dolor.

Pensamos que es muy importante trabajar desde la vertiente psicológica para no llegar a estas situaciones, ya que es necesaria una enorme capacidad de contención y de aguante. El comportamiento del hijo afecta directamente la vida cotidiana de la familia y de la pareja –en el caso de que sea una pareja quien adoptó-. Es necesario continuar “queriendo” a pesar de todo. A menudo la infancia del niño suele ser relativamente tranquila, pero con la llegada de la preadolescencia, las cosas se van complicando. Evidentemente hay que cuidar al niño durante los años previos. Pero también hay que tener la fuerza, convicción, ánimo y empeño de aguantar en tiempos difíciles.

Los padres han de ser capaces de contener, hacerse depositarios y soportar la ira que va sintiendo el hijo; ira que viene de tantas preguntas sin respuesta, tantas incertidumbres, tanto dolor por haber sido abandonado, por el pasado perdido, a menudo

por la incomprensión de los que le rodean. Ira que lleva a la desesperación y que, en bastantes ocasiones, acaba engendrando violencia. Los primeros depositarios de esta violencia son casi siempre los padres.

Tener capacidad de contención (la personalidad verdaderamente firme o no de los solicitantes) implica algunas características que hemos de conocer si tienen los futuros padres. Por eso, a lo largo de las entrevistas de valoración, (y más tarde en nuestro trabajo de atención a familias que consultan) observamos si reúnen las siguientes características:

- La capacidad de vivir relativamente bien el pasado –con serenidad, tranquilidad, pudiéndolo contemplar-, no pasándolo por alto. Porque es necesario que en un futuro puedan contemplar con serenidad el pasado de su hijo.

- La capacidad de mirarse a sí mismos, de revisar cómo están haciendo las cosas, qué rutinas, maneras de hacer, detalles... han de modificar para avanzar y facilitar una mejor relación –entre ellos, con los hijos -si ya los tienen-, con sus familias...-

- La capacidad de improvisar. Porque a menudo los padres tendrán que decidir sobre la marcha, inventando nuevas maneras de responder, no quedándose con estereotipos de la educación, o con lo que “sería lógico hacer”. Un padre me decía hace poco: *no es lógico que tengamos que aguantar todo esto... iesto no lo hace nadie!...* y tenía buena parte de razón. A menudo está fuera de toda lógica lo que han de aguantar los padres. Es decir, de la lógica que impera en la educación, en la racionalidad... Como dice José Ángel Giménez²: *la paternidad adoptiva supone un proceso en el que no hay nada prefijado.*

- Poder entender que el descontrol del hijo, o la negativa a hablar a los padres –por poner un ejemplo que vemos a menudo-, encierra mucho sufrimiento y necesita una gran dosis de comprensión y afecto. Hará falta que los padres contemplen no solo la agresividad y la violencia del hijo, sus ataques de ira...sino también la ansiedad y angustia de fondo que causan esas manifestaciones. Los padres han de recordar que su hijo es superviviente del abandono, el desamor, la indiferencia. Se trata de tener muy en cuenta las funciones emocionales de la familia que mencionan Meltzer y Harris (1989) cuando dicen que para afrontar el sufrimiento mental que comporta el crecimiento, hay cuatro funciones básicas: generar amor, promover esperanza, absorber los sentimientos depresivos, pensar. Poder

² Giménez, J.A. (2011), *Indómito y entrañable*, Gedisa, Barcelona.

contener el sufrimiento y la frustración para que no resulten excesivos y desbordantes. Ayudar a tolerar la frustración y el malestar. Contener el sufrimiento para que no crezca la irritabilidad y los sentimientos persecutorios (ver peligros por todas partes, pensar que los demás están en contra...).

- La determinación de mirar hacia el futuro; mirar adelante con actitud esperanzada. No alimentar pensamientos del tipo *lo bien que estarían sin el hijo, mejor si no hubiéramos adoptado*. Si caen en ello, el hijo lo capta y empieza a sentirse fuera de la familia incluso antes de ser apartado de la familia. *Una familia consulta por su hija mediana. Tienen dos hijas adoptadas y un hijo biológico que no esperaban tener y que llegó diez meses después de adoptar a las hijas. Me dicen: ...si no fuera por ella estaríamos bien... da pena decirlo pero sinceramente ella, sin quererlo, acaba estropeándolo todo. La situación es de enorme riesgo porque el padre que dice esto empieza a imaginar que todo iría bien sin esta hija.*

- La voluntad y determinación de estar siempre, de forma incondicional al lado del hijo. Aunque no sepan qué más hacer, cómo resolver aquella situación, han de estar allí: presentes, sin más. Creer que, como sostiene José Ángel Giménez (2011), *el simple hecho de estar allí, en sus vidas, es un elemento terapéutico de primera magnitud*. Los padres han de saber que avanzan en zigzag y esto roba a menudo la posibilidad de ver sus progresos. *Malika tiene ocho años, cursa tercero de primaria y hace diez meses que llegó de un país africano. Tiene crisis de ira, agresividad, autolesiones... ha habido ingresos, urgencias. Siempre se muestra provocativa, a veces ausente... A pesar de todo esto, la vinculación con los suyos está en proceso. Sus padres aguantan, hacen turnos, buscan espacios para ellos, para reflexionar sobre lo que pasa, sobre cómo responder...Estos padres entienden que las reacciones de su hija denotan mucho sufrimiento, y van aprendiendo a reconciliarse con el pasado difícil de la niña (madre biológica que murió por sida, negligencia en los primeros cuidados...).*

2.- Capacidad para favorecer el vínculo

(Con un niño que, probablemente, lo pondrá difícil porque está prematura y profundamente “herido”).

Capacidad para apegarse al hijo. Poder ofrecer un apego sano y seguro, porque como dice Bolwby (1998), de aquí se deriva el desarrollo de la empatía y la seguridad de base.

El apego es el vínculo que se da entre el niño y los padres a través de la relación.

Como dice Dantagnan (2010) en *Los buenos tratos a la infancia*: “El apego produce los lazos invisibles que llevan a la vivencia de familiaridad, caracterizada por los sentimientos de pertenencia a un sistema familiar determinado”. El apego une a los padres y el hijo en el espacio y el tiempo. Cuando el apego es sano da lugar a una sensación de seguridad. La interiorización de una figura estable y disponible, pero separada del niño, le permite usar esta figura como base de seguridad, y fuente de seguridad, para explorar su entorno y las personas que no conoce, los que le son ajenos o extraños.

Uno de los problemas de la familia adoptiva es que no empieza de cero. Ya está iniciado un estilo de apego -a menudo, no muy sano; no con buenas bases-. Y en el caso de que hubiera habido un buen vínculo, este se habría perdido, se habría cortado. Recordemos que son los padres adoptivos los que han de reconstruir, reparar...

Pero la capacidad de los padres para apegarse al hijo depende también de cómo fueron capaces de apegarse a sus propios padres cuando eran niños (las investigaciones desde hace años –Mary Main, 1985; Fonagy, 1991; Van Ijzendoorn, 1995... van en este sentido). Por eso es muy importante cómo nos relatan su infancia, la relación con sus padres y familia. Para nosotros, cómo explican las relaciones y vinculaciones es lo más importante, aunque ocasionalmente también usamos alguna prueba estandarizada para ver el estilo de apego familiar.

Distinguimos cuatro condiciones para que el vínculo pueda establecerse bien: dos de ellas son importantes antes de la llegada del niño, y las otras dos son importantes cuando el pequeño ya está en la familia³.

Las dos condiciones previas a la adopción, que influyen en la posibilidad de hacer

³ Como hemos dicho al principio, el tema fundamental es la motivación, de la que no hablamos porque merece un artículo exclusivo.

un buen vínculo son las siguientes:

1.- Tener los propios duelos bien elaborados, principalmente el duelo por la infertilidad. Brodzinsky y otros (2011) han escrito un artículo donde hablan del resentimiento que se puede dar entre los miembros de la pareja y el resentimiento hacia el hijo adoptivo... que va generando un clima que llega a hacer muy difícil la confianza y la seguridad. Queremos recordar que, si este duelo está muy lejos de la conciencia, se proyectará en la futura relación con el hijo que llegue, y pondrá en riesgo la vinculación entre padres e hijo. Es necesario que los padres hayan elaborado suficientemente sus duelos. Y se han de valorar las diferencias entre un duelo por infertilidad, por un hijo fallecido, por un aborto, por el fallecimiento de algún ser muy próximo... Nosotros tratamos de observar durante el trabajo de valoración lo siguiente:

a. Si pueden hablar en voz alta de sus duelos, relatarlos, tal vez reviviendo un poco su dolor, pero con suficiente serenidad para dejar lugar al nuevo proyecto del hijo.

b. Si pueden hablar del sentimiento de vacío, de carencia, de los sentimientos difíciles de incredulidad, injusticia, soledad, tristeza, ira... así como del sentimiento de culpa, y cómo afectó ello a su relación.

c. Si pueden reconocer diferencias entre ambos miembros de la pareja –tanto si saben de quién viene la esterilidad, como si no-, la ambivalencia que puede surgir (por ejemplo, entre el amor al otro y la renuncia al hijo biológico).

d. Si imaginan que pueden llegar a hablar de este tema con el hijo que adopten (¿usted se lo diría? ¿le diría que este hecho le hizo sufrir?...

2.- La otra condición previa a adoptar y que influirá en el vínculo es tener unas expectativas adecuadas, ajustadas a la realidad. La calidad del “nido mental” está condicionada por la calidad de las expectativas de los padres. Esto influirá seguro en la formación del vínculo. Quien adopta no ha de tener una imagen de la adopción y del hijo que va adoptar idealizada. Han de poder aceptar al hijo tal como este sea, sin esperar más de lo que pueda dar, ni pretender que sea como les gustaría. La realidad es que con enorme probabilidad vendrá un hijo que en muchos momentos resultará difícil de acompañar y querer. La realidad es que el hijo no se parecerá al hijo que han imaginado y fantaseado: hay un importante riesgo de decepción. Esto lo podemos explorar de diferentes maneras:

- Escuchando lo que explican sobre cómo imaginan el hijo, qué les ilusiona, qué les produce temor, qué imaginan que puede pasar.

- Planteando situaciones que podrían pasar –que sabemos que pasan-. Es fácil dar respuestas aprendidas...naturalmente entienden que unos padres abogados no han de esperar que el hijo sea abogado. Pero, y los padres pacifistas, activos en solidaridad, antimilitaristas... ¿qué sienten y qué piensan del hijo que desea entrar en la academia militar? ¿Qué harían entonces? ¿Pueden imaginarse una situación así? ¿Contestan precipitadamente que aceptarán lo que decida ser su hijo? También podemos preguntar: “¿qué le costaría más aceptar en un hijo?”

- Es importante que puedan aceptar suficientemente bien que no se parezca a ellos, que no tenga mucho en común físicamente con ellos. Que acepten este hecho y no minimicen el factor diferencial ni idealicen la diversidad –mejor, más divertido, ser todos iguales es aburrido...- hay respuestas que se dan desde la perspectiva del adulto, sin colocarse para nada en la piel del niño. Una familia muy sencilla del interior del país y sin muchos estudios, pero muy gráfica en sus expresiones y sobre todo con una gran empatía, expresaba: *nos lo hemos pensado mucho, estábamos muy vacilantes, hasta que hemos dado el paso. Porque ha de ser muy fastidioso ser diferente de todos los que te rodean, siempre con esa evidencia delante, como la oveja negra que tengo entre todas las otras blancas. A pesar de todo pensamos que podemos acompañar al niño en sus momentos difíciles.*

Las dos condiciones importantes que se han de dar para que el vínculo pueda establecerse, y cuando el niño ya haya llegado (aunque en la valoración de los solicitantes las tendremos que explorar), son las siguientes: la disponibilidad hacia el hijo y la exclusividad que le puedan dar.

Los padres (sean padre y madre, padre solo, madre sola, madre y madre, padre y padre) han de poder estar disponibles, tener tiempo para dedicarse al hijo, y ganas de dedicarse a él. Han de entender la necesidad de dependencia total para que el hijo pueda llegar a ser un día independiente. Esto significa pasar tiempo con su hijo, estar presente, atender lo que pida, consolarlo cuando lo necesita- lo han de captar los padres, porque tal vez ni el hijo se da cuenta o no sabe formularlo-. Hay que saber dejar lo que se está

haciendo para atenderlo. Mostrarse cercano si el niño lo permite, también cercano físicamente. Dar afecto explícito al hijo, sin esperar que él también lo dé (es fácil decirlo y muy ingrato vivirlo como experiencia). Tener la disponibilidad como prioridad verdadera. Observamos esta cualidad en los solicitantes si vemos que:

- No tienen prisa por escolarizarlo, que no desean cambiarlo de colegio o de entorno.
- No piensan que con poco tiempo de calidad ya es suficiente (esto es una trampa).

Hace falta tiempo en cantidad, y de calidad. Hacen falta padres disponibles y accesibles. Hay que estar presente, llegar a ser alguien significativo, importante para el niño. Que este pueda tener la experiencia de que su padre o su madre están al alcance.

- Están dispuestos a hacer cambios. Sabemos que hoy en día no es fácil organizar la vida para estar disponible. No es lo mismo el padre que expresa: *¿no quiere decir que exagera? Mi propio padre viajaba semanas enteras y yo he crecido la mar de bien...* que el padre que dice: *sí, mis viajes de trabajo son un hándicap, ya lo veo. Pero ya estamos pensando cómo me puedo hacer presente sin estar al lado, y hoy en día tenemos más herramientas, y se nos ha ocurrido lo siguiente...*

En cuanto a la necesidad de exclusividad, pensamos que realmente el niño ha de tener un lugar exclusivo en la mente de los padres, porque son estos quienes le harán sentir singular, particular, importante para ellos, único... diferenciado de los otros. Si el niño se siente tratado como persona singular y diferente también podrá desarrollar la capacidad de diferenciar y diferenciarse. Ha de ser alguien con un lugar especial, genuino. Los padres han de poder ofrecer momentos de relación exclusiva (más cercana, más íntima) de manera frecuente. Momentos donde la manera de ser del hijo sea reconocida, reforzada, estimulada en sus aspectos más positivos. Por eso hay que observar estos dos aspectos:

- Hasta qué punto los solicitantes pueden entender esta necesidad de exclusividad del niño, o por el contrario hablan de normalizar, no hacerlo diferente... bajo el argumento de integrarlo cuanto antes mejor y que sea “como los demás”.

- Cómo concretan o cómo les gustaría concretar en su vida cotidiana esta posibilidad de darle exclusividad.

Es muy interesante lo que afirman Barudy y Dantagnan, (2010) sobre la evaluación de la parentalidad a través de la evaluación del apego. Explican que se puede establecer

una relación entre la existencia de un apego inseguro y desorganizado provocado por las incompetencias parentales, con los trastornos infantojuveniles más severos. Ellos elaboran una guía para evaluar todo esto.

3.-Buena empatía y capacidad de mentalización

Sensibilidad para captar el sufrimiento del hijo, para entenderlo (y si no se entiende, aguantar igual, como hemos explicado más arriba).

Nos referimos a la capacidad de darse cuenta de las vivencias internas del hijo, de comprender sus manifestaciones emocionales, de captar la comunicación no verbal con la que expresa el niño sus necesidades. Esto implica tener sintonía o mejor dicho estar en sintonía con el mundo interno del hijo.

La empatía permite detectar las expresiones del hijo y percibir las emociones que las acompañan. Se trata, en cierto modo, de hacer propias las sensaciones y emociones del hijo. Los padres han de poder sentir lo que siente el hijo, han de poder entender lo que le está pasando, sobre todo cuando no tiene capacidad para expresar con palabras lo que necesita (quizás aún no habla, o lo hace en otro idioma). Daniel N. Stern (1997) tiene una expresión acertada sobre esto: *hacerse eco de los sentimientos del hijo*.

La empatía incluye, pues, la capacidad de comprender lo que el hijo está sintiendo o haciendo, como producto de su mundo interno. Es el ponerse en la piel del hijo. No es solo sentir lo que le pasa, sino además reflexionar y pensar sobre lo que le puede estar pasando por dentro. Es así como podrán saber cómo le responden, para que el hijo se sienta comprendido por sus padres: eso es lo que antes no ha tenido, o en el mejor de los casos, lo que tuvo y perdió. Esta actitud implica estar atento, observarlo, escucharlo... tratar de estar “en la misma onda”. También supone entender la propia manera de actuar a partir de los deseos, sensaciones, sentimientos...Que sean capaces de dar sentido y poner palabras a la realidad interna. Dar sentido a las experiencias, “pensar los sentimientos y sentir los pensamientos” (Fonagy, citado por M.Golanó, psicóloga de un CDIAP, en su comunicación de las III Jornadas Postadopción del ICAA).

Que tengan capacidad para mentalizar cosas referentes al niño; a ellos mismos, a la relación...capacidad para poner palabras a sus vivencias internas (y más tarde a las del hijo).

Tener empatía y gozar de suficiente inteligencia emocional supone (y habremos de valorarlo en los futuros padres) lo que detallamos a continuación:

- Que sean capaces de reconocer sus propias emociones, que reconozcan en qué registro están funcionando como adultos.

- Que no predominen en ellos las emociones negativas (ira demasiado intensa, miedo excesivo...), que puedan manejar su mundo emocional.

- Si es un registro de ira, miedo, tristeza... que puedan canalizar de forma adecuada estas emociones para no proyectarlas en el hijo y para responder de manera adecuada a sus necesidades.

En el trabajo con los solicitantes, cuando vemos que no entienden el peso del abandono, nos sentimos francamente preocupados; porque sabemos las consecuencias que eso puede conllevar. El precio de la falta de empatía puede ser muy alto, porque sentir con el otro lleva a cuidar del otro. Y no tener la suficiente empatía puede llevar a la negligencia.

4.- Deseo y capacidad para incluir de manera positiva a la familia biológica

Dentro del tema de los orígenes, un capítulo muy importante, que incluye muchos aspectos (sentimiento positivo hacia el país natal del menor, deseo de tener el máximo de información del país y de la historia, entender que es un derecho del niño el saber sobre su origen, no dar excesivo peso a la herencia genética...), queremos destacar el deseo y la capacidad de incluir de forma positiva a la familia biológica, aunque sea a un nivel simbólico. A menudo los futuros padres tienden a pensar que éste no será un asunto relevante porque de todos modos ellos adoptarán en un país muy lejano.

Este tema está en el eje del éxito o fracaso de la adopción, porque de la aceptación de la realidad anterior del niño, por parte de los padres, dependerá de que se sienta –o no–

hijo suyo. Tal como dice Begoña Román⁴ cuando habla de la ética de la adopción, “los padres tienen la obligación, como padres que son, de ayudar a su hijo a que su pasado –el del hijo-, no sea su destino”.

Han de poder aceptar que la adopción implica un relevo, porque antes que ellos ha habido otros. No *unos* “otros” cualquiera, sino *los otros*, con artículo determinado, porque siguen siendo esenciales. Esto quiere decir aceptar que los protagonistas de la historia adoptiva no son ellos y su hijo, sino ellos, su hijo y los progenitores de este. Y en este orden: padres biológicos, niño, padres adoptivos. Supone aceptar que la adopción es una tríada, que estos padres biológicos existen en la realidad –casi siempre- y *sobre todo* existen en la fantasía, en este espacio imaginario que se crea entre padres e hijo y que se expresará en la relación cotidiana.

Esto supone poder pensar en las personas que abandonan, ceden, dan... a su hijo. Que puedan acercarse, identificarse en mayor o menor grado con su situación y su dolor (nunca hay un abandono-separación sin dolor). Desde hace unos años este es un tema del que se habla mucho y, con frecuencia, los solicitantes vienen con “la lección aprendida”: *hemos de hablar bien de la madre biológica, es lo que esperan de nosotros...* Por este motivo durante el trabajo de valoración de las familias, hemos de abordar este tema. En ocasiones les preguntamos lo mismo por separado.

- Les preguntamos por cómo ha ido cambiando su imagen sobre las madres que abandonan, desde que empezaron a pensar en la adopción (si es que ha cambiado).

- Les preguntamos qué piensa la gente de su alrededor, o qué creen que piensan; así vemos si realmente lo han hablado con ellos. *Recuerdo a un señor que, cuando se refería a lo que pensaba su hermano –futuro tío del niño que adoptarían- sobre la madre biológica, hablaba con una intensidad y vehemencia que mostraba también aspectos propios... no solo de su hermano.*

- Observamos cómo se refieren y cómo piensan referirse a la madre biológica cuando ya tengan al hijo con ellos. Cuanto más tiempo hace que trabajamos en adopción, más convencidos estamos de que tan importante es ser prudentes como poder decir las cosas por su nombre. Una madre monoparental me refirió las preguntas que había hecho su hija

⁴ Curso: *Ètica en l'acolliment i l'adopció*, Dept. de Benestar i Família, Generalitat de Catalunya. Mayo 2012.

adoptada en China y en la actualidad tenía diez años: *¿la señora que me tuvo en la barriga es una madre o no? ¿Por qué no quieres llamarle madre?*

- Observamos si piensan dar solamente una explicación racional, o bien están dispuestos a tratar el tema, con los matices y emociones que vaya comportando. ¿Realmente pueden aceptar que para la persona adoptada no vale el refrán *madre no hay más que una?*

- Observamos si en los solicitantes hay temas tabú que no pueden abordar (hijo fallecido, esterilidad, relación significativa perdida...); porque probablemente este tema, nada fácil, también llegará a ser tabú.

- Observamos cómo reaccionan cuando les planteamos la importancia de la familia biológica. Si están dispuestos a pensar en ello. Si entienden que cuando el niño no habla, a menudo no es por falta de interés; sino que tal vez no sepa cómo hacerlo o teme hacerles daño.

- Observamos si pueden cuestionarse cosas sobre la adopción, si reconocen fantasías propias sobre los padres biológicos.

Todos estos aspectos son sumamente importantes para que el niño pueda integrar en su identidad una doble pertenencia: a los padres biológicos y a los padres adoptivos, y pueda resolver sus conflictos de lealtad⁵.

5.-Capacidad para favorecer la resiliencia

[Capacidad de ser fuerte, mantenerse y crecer, a pesar de las adversidades (Salgado, 2005)].

Hoy en día es un término común y conocido. Me gusta especialmente la definición que dio un joven de quince años, quien había asistido a una charla sobre la resiliencia: *dijeron cosas muy raras y que no entendía... me quedé al final con la idea de que*

⁵ Como dice Cyrulnik (2001): Los futuros padres han de tener un respeto incondicional de la filiación del niño...han de participar si el caso lo aconseja, en las intervenciones que mantengan el vínculo del niño con la familia de origen.

resiliencia *significa poder ir hacia delante, aunque estés fastidiado y lo hayas pasado fatal.*

Es fácil coincidir en la convicción de que los niños adoptables han tenido muchas experiencias desestabilizadoras, condiciones de vida negativas y, con frecuencia, traumas. Es a partir del sufrimiento que todo ello conlleva, de este pasado previo, que han de avanzar. Recordando que resiliencia viene del campo de la metalurgia, e indica la resistencia a quebrarse, o la capacidad de recuperar la estabilidad después de alguna perturbación, nos parece oportuno destacar lo que dice Vanistendael (1999) a propósito de la resiliencia: que esta la forman dos componentes: la resistencia a la destrucción -es decir, la capacidad de proteger la propia integridad cuando está sometida a fuerte presión-, y la capacidad de construir una vida positiva a pesar de las dificultades. En resumen: resistir el hundimiento y construir vida, a pesar de las condiciones en contra.

Esto mismo, como nos recuerda Salgado (2005), no supone confundir la resiliencia con la negación de experiencias difíciles ni las secuelas que estas puedan dejar.

En ocasiones conocemos a niños con verdadera resiliencia. Pensamos que, con toda probabilidad, tuvieron en su inicio de vida unos buenos cuidados por parte de alguien, alguna relación verdaderamente significativa. Pero la mayoría de las veces, la resiliencia se ha de desarrollar... y es tarea de los padres hacerlo (a veces, también de terapeutas). Los padres adoptivos han de poder construirla y estimularla. Llegar a ser -en palabras de Cyrulnik, Barudy, Dantagnan⁶- tutores de resiliencia. Precisamente porque uno de los objetivos de la familia adoptiva es compensar el trato negligente que el niño ha recibido. Y la resiliencia puede ir variando de grado, puede modificarse a lo largo de la vida, y así el niño podrá dar un significado a todo lo que le ha sucedido, y podrá afrontar los momentos difíciles que puedan venir con mejor resultado.

Mencionaremos ahora algunos aspectos favorecedores de resiliencia, que es importante que valoraremos en las personas que desean adoptar:

- Aceptación incondicional del hijo como persona -no de su conducta-. Esta es la base sobre la que puede ser construido el resto. Implica cuidar del niño, estar orgullosos de él -

⁶ II Jornadas europeas: Trauma, terapia y resiliencia: Tutores y tutoras de resiliencia, organizadas por EXIL, Barcelona, 2011.

en lo que se pueda-, ser la persona a quien el niño siempre puede recurrir, en cualquier situación. Implica amor verdadero.

- Ayudar a construir un sentido, una coherencia, un significado... a todo lo que le ha pasado al niño: dar un sentido a las cosas, a su vida. Dar un sentido a las causas de lo que le sucedió. Y un significado a su vida: descubrir elementos positivos de la vida (a través de cosas que entusiasmen, que le interesen, que le puedan gustar... pueden ser muy diversas: actividades lúdicas, artísticas, mascota, relaciones familiares...).

- Ayudarlo a conectar con la gente, a controlar sus reacciones, a pedir ayuda, a pensar antes de actuar, a mantenerse tranquilo ante situaciones difíciles... todo esto pueden y deben enseñarlo los padres; en primer lugar, a través de la experiencia, de su ejemplo y testimonio de vida.

- Valoración de sí mismo: autoestima (este aspecto queda también estimulado a partir de la aceptación incondicional). La familia no debe colocar el listón demasiado alto, debe revisar las expectativas que tienen sobre el hijo. Mirar cómo educan, sin demasiadas críticas, sin ironías, infundir coraje al hijo, resaltar sus cualidades positivas (a veces no es nada fácil), buscar ámbitos donde el hijo pueda destacar, hacerlo bien, sentirse a gusto...

- Los miembros de la familia deben reconocer las dificultades que tienen como adultos y favorecer un clima donde el humor esté presente. El humor significa que reconocemos la imperfección y el sufrimiento, pero que los integramos positivamente en la vida, acompañando esos momentos con una sonrisa... sin dejarnos arrastrar por ellos. Se trata de integrar la realidad y transformarla en algo más soportable, sabiendo reírse de uno mismo, relativizando lo que nos preocupa. Crear en el hogar un clima donde todo esto pueda tener cabida: cierta ternura hacia lo imperfecto, aceptación del error, cambio de perspectiva, confianza a pesar de que las cosas no vayan bien, juego, fantasía, creatividad...

- En la familia también se debe favorecer la comunicación, utilizando una expresión emocional sincera y adecuada.

- Hay que fomentar el sentimiento de cohesión con los otros, sobre todo con la familia extensa.

6.- Apoyo y acompañamiento de la familia extensa

(Este no es un aspecto de los padres, pero sí de su entorno).

Hace años nos centrábamos, quizás excesivamente o exclusivamente, en que los futuros padres tuvieran un proyecto sólido. Actualmente somos más conscientes que hace quince años de la importancia del entorno y del apoyo de la familia extensa, en la buena marcha del proyecto adoptivo. Cada vez más, la transmisión de valores, de ideales, de forma de vida... depende no solo de la familia nuclear, sino también de la familia extensa y el resto de la sociedad.

Es muy importante contar con una familia que esté de acuerdo con el proyecto adoptivo de los solicitantes en particular –pero no sólo en los proyectos de adopción monoparentales-. Hace falta que, aquellas personas que son verdaderamente significativas para quien desea adoptar, también quieran *hacerse suyo* al niño que llegue porque han de convertirse en figuras protectoras para el pequeño –como por supuesto, prioritariamente, lo han de ser los padres- y han de ser figuras protectoras para los padres. Ha de haber una red de apoyo real. Hoy en día que tanto se habla de parentalidad positiva, una de las características que se destacan es el pertenecer y sentirse incluido en el clan familiar⁷. Loizaga (2011) explica que el clan familiar está formado por las familias extensas de los diferentes padres y madres (padres biológicos y padres sociales: acogedores, adoptivos). El clan tiene como misión cuidar de los suyos y realizar ritos para que todos los que pertenecen al clan se sientan incluidos: celebrar nacimientos, muertes, diferentes etapas de la vida, casamientos... y otras festividades que les unan y recuerden que pertenecen a esa familia. A veces, según las tensiones vividas en el grupo familiar, se niega la existencia de una parte del clan, tal vez por el dolor sentido en discusiones, enfrentamientos...

Pertenecer a un clan, a la familia extensa, implica ser importante e interesante como persona para aquella familia. La percepción de que existes en la mente de los otros: padre, madre, hermanos, abuelos...Realmente la parentalidad y marentalidad positiva se da cuando los de tu familia piensan en ti y actúan de tal manera que te hacen sentir que

⁷ Loizaga (2011), “Parentalidad positiva: bases para la construcción de la persona”, *Revista de educación social*, núm. 49, pp. 70-88.

formas parte de esa familia. Eso expresaba una joven de trece años adoptada en un país centroamericano a los tres años: “con mi abuelo sí que me entiendo, nos miramos y ya sabemos lo que pensamos... porque a mí me da rabia lo que me pasa, ya no sé cuántas madres tengo: la primera, la mía (se refería a la madre adoptiva), la mujer de mi padre... es que esto es un cachondeo... ya no sé a quién explicarle lo que me pasa.”

Cuando el que se adopta es un niño de otra y etnia, la familia extensa ha de tener cierta competencia multicultural. Cuántas veces hemos oído decir por parte de los solicitantes: *mi padre ahora no lo ve claro, pero cuando llegue el niño seguro que cambiará...* Hace un tiempo nos relataron la siguiente situación sobre una familia mixta, con dos hijos biológicos y uno adoptado: *falleció el abuelo paterno y en el testamento se evidenció la diferencia de trato: había dejado una parte de la herencia para cada nieto, excepto para la adoptada. Y este no es un caso aislado. Que sirva ello como ejemplo para dar a la familia extensa la importancia que tiene.*

Para explorar este factor de buen pronóstico, en el trabajo de valoración de los solicitantes, observamos los siguientes aspectos:

- Qué dicen sobre lo que piensa su familia del proyecto adoptivo, de la adopción en general.
- Con qué personas han compartido su proyecto adoptivo.
- Si no lo han comunicado todavía: ¿cómo piensan que pueden reaccionar? ¿pueden ver matices, diferencias, entre unas y otras personas de la familia?
- ¿Existen otras adopciones en la familia? ¿Alguna persona de otra etnia está vinculada a los suyos?
- ¿Qué piensa la familia sobre cómo comunicarse con la historia y el origen del niño?
- ¿Qué piensan los propios solicitantes sobre la importancia y la trascendencia de la genética?

Como decíamos al principio, con esta aportación de seis factores de buen pronóstico no se agota el tema. En nuestra práctica cotidiana con familias adoptivas vemos lo importante de muchas otras condiciones como, por ejemplo, que puedan conocer otras familias adoptivas, que tengan trato habitual con niños –es decir, que el mundo de la infancia no les sea ajeno-; que los padres tengan una edad adecuada (no es infrecuente que

veamos solicitantes con más edad de ser abuelos que de ser padres); que se muestren sinceros y accesible; que no pretendan normalizar por encima de todo; que comprendan que la adopción no es un derecho de ellos, sino un derecho del niño a tener una familia; que puedan aceptar el proceso psíquico que implica la adopción –y no se presenten como si fuera un simple trámite burocrático de *conseguir papeles-*; que deseen un proceso transparente y preserven una actitud ética; que se muestren abiertos a la consulta profesional... Y como hemos comentado (aunque no hemos desarrollado el tema por su amplitud), que su motivación para emprender una adopción sea suficientemente adecuada.

Deseamos acabar con unas palabras de valoración y ánimo para todas las familias adoptivas. Si bien ha quedado claro que estas familias tienen retos particulares, porque - aún compartiendo muchas vivencias con las otras formas de vida familiar- tienen procesos y conflictos que les son propios, en nuestra larga experiencia con ellas hemos conocido a muchas familias competentes. Padres y madres capaces de controlar la propia inseguridad, de no tirar la toalla aún en situaciones muy complejas, que saben mostrarse cálidos al tiempo que firmes. Que saben querer a sus hijos de forma verdaderamente incondicional, y cuyos hijos pueden ir desarrollando la confianza básica con su apoyo.

Padres y madres que saben perdonarse los propios errores, y que tienden puentes entre el pasado y el presente de sus hijos. Esperamos saber captar todos los factores de buen pronóstico, para favorecer familias con vínculos seguros. Y esperamos poder contribuir a potenciar en las familias que atendemos todos esos factores de esperanza.

Referencias bibliográficas

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010), *Los desafíos invisibles de ser madre o padre*, Barcelona, Gedisa.

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005), *Los buenos tratos a la infancia*, Barcelona, Gedisa.

Bolwby, J. (1998), *Apego y pérdida*, vol. 1, España, Paidós.

Brodzinsky, D. et al. (2011), *Soy adoptado*, Madrid, Grupo 5.

Cyrułnik, B. (2013), *Los patitos feos: la resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*, Debolsillo.

Daurella, N. (2006), “Trauma i retraumatització”. *Revista Intercanvis*, núm. 17, pp. 29-40, Barcelona.

Fonagy, P. (2004), *Teoría del apego y psicoanálisis*, Barcelona, Espaxs S.A.

Giménez, J.A. (2011), *Indómito y entrañable*, Barcelona, Gedisa.

Loizaga, F. (2011), “Parentalidad positiva: bases para la construcción de la persona”, *Revista de educación social*, núm. 49, pp. 70-88.

Manciaux, M. y Vanistaendel, S. (2003), *La resiliencia: resistir y rehacerse*. Barcelona, Gedisa.

Meltzer, D. y Harris, M. (1989), *El paper educatiu de la família*, Barcelona, Spaxs.

Rosas Mundaca, M. et. al. (2000), “Factores que influyen en el apego y adaptación de los niños adoptados”, *Revista de Psicología Universidad de Chile*, vol. IX, pp. 145-159.

Salgado, A.C. (2005), *Métodos e instrumentos para medir la resiliencia... Liberabit II*.

Stern, D.N. (1997), *La constelación maternal: la psicoterapia en las relaciones entre padres e hijos*, Barcelona, Paidós Ibérica.

Vanistaendel, S. y Manciaux, M. (1999), *La resiliència o el realisme de l'esperança*, Barcelona, Claret.

Resumen:

En este artículo reflexionamos sobre aquellas condiciones que propician que una adopción pueda serlo “para siempre” y en buenas condiciones. Mirando la realidad adoptiva con perspectiva de varios años, y constatando la complejidad de la misma, perfilamos algunas características que vemos imprescindibles para que la familia adoptiva avance de la mejor manera posible. Concretamos factores de buen pronóstico y explicamos cómo evaluarlos en los solicitantes de adopción. Ilustramos nuestras aportaciones con algunos ejemplos.

Palabras clave: Adopción, vínculo/apego, empatía, resiliencia, capacidad de contención, familia adoptiva/familia biológica.

Elena Ricart Carratalá
Psicóloga clínica- Psicoterapeuta.
Centro médico-psicológico de la Fundació Vidal i Barraquer, Barcelona.
Membre de la ICIF de la FVB
ericart@copc.cat